

---

BERLIN 2 de julio de 1849.

Muy señor mio: En grave empeño me pone Vd. deseando que le remita nada menos que un informe sobre el origen, progresos y estado actual de la liga aduanera Alemana. Pero resuelto de cualquier modo á complacerle, empezaré diciéndole que la mayor dificultad en mí para satisfacer su deseo no nace, como frecuentemente acontece, de la escasez de datos y noticias, sino al revés, de su profusion y abundancia: la dificultad consiste en escoger lo esencial, desentendiéndose de lo superfluo, y en reducir á los límites de una carta lo escogido, siquiera sea esa carta de mayores dimensiones que las comunes.

Esto supuesto, paso, sin necesidad de otro preámbulo, á presentar en extracto ante los ojos de Vd. el cuadro que desea.

#### ORIGEN DE LA LIGA ADUANERA ALEMANA.

El origen de esta asociacion fecunda está en los progresos de la civilizacion en general, y en la situacion especial en que están puestos unos con respecto á otros los pueblos Alemanes.

El progreso de la civilizacion Europea consiste principalmente en una dislocacion de influencias sociales. En su infancia predo-

minaron los intereses políticos, en su madurez los mercantiles. En todo el tiempo que se prolonga desde la destruccion del imperio Romano hasta nuestros dias, la Europa se ha ocupado, así durante la paz como durante la guerra, en constituir la unidad política de las naciones; absorbida en esta grande ocupacion, descuidó hasta tal punto la constitucion de la unidad comercial y mercantil, que la Nacion española, por ejemplo, una, políticamente considerada, desde el dichosísimo Reinado de los Reyes Católicos, no ha llegado á conseguir su unidad mercantil y comercial hasta el de Isabel II. Esa unidad, si bien se mira, no ha llegado á constituirse del todo, sino el dia en que nuestra línea de Aduanas se confundió con la de nuestras fronteras. Y lo que ha sucedido en España, ha sucedido en todas partes. Todas las grandes Naciones han afirmado su unidad política mucho antes de abrir las zanjas y de echar los fundamentos de una unidad comercial. No hay Nacion ninguna que, mercantilmente hablando, no haya estado dividida en Provincias; mientras que, políticamente hablando, la Europa era ya una familia de naciones. El culto de los intereses materiales, el gigantesco desarrollo de la industria, el vuelo atrevido del comercio, y el descrédito en que han caido en Europa las especulaciones abstractas, eran cosas que debian producir y han producido, por una parte, la decadencia de las influencias políticas, y por otra, la preponderancia de los intereses mercantiles. La última consecuencia de esta gran revolucion, producto lento y necesario del curso natural de las cosas humanas, ha debido ser, y ha sido, que así como en los tiempos pasados la unidad política se combinó, dominándola, con la variedad mercantil, de la misma manera en los tiempos que ahora corren, la unidad comercial se combina, para dominarla á su vez, con la variedad política y aun con la variedad religiosa. En lo antiguo, una nacion era el compuesto de varias provincias mercantiles: hoy una asociacion aduanera es el compuesto de varias naciones. Así pasa el ceñtro de la dominacion de mano en mano: y de esta manera, los que ayer mandaban, hoy obedecen. No es mi ánimo articular un fallo sobre esta gran revolucion: pero es un hecho, y lo consigno.

A los motivos sacados de la civilización en general, deben aquí añadirse algunos especialísimos á la Alemania, los cuales han hecho que sea allí, y no en otra parte de Europa, en donde se haya realizado primero esa gran combinación, madura ya por el transcurso de los tiempos. La Alemania era, poco tiempo ha, y aun es hoy día hasta cierto punto, una escepcion en el centro de la Europa. Cuando todas las naciones salian del feudalismo, la Alemania estaba como amarrada á él con fortísimas ligaduras. Todas las naciones, unas antes, otras despues, habian constituido su unidad: solo la Alemania permanecía desmembrada, siendo un compuesto mal ajustado de miembros infinitos. Al tiempo de estallar la revolucion de 1789, la Alemania estaba compuesta de cerca de trescientos Estados, entre seculares y eclesiásticos, soberanos todos, y hasta cierto punto independientes: el hacha niveladora de la revolucion desmontó hasta cierto punto esta selva: pero no tanto que la Alemania no conservara mas de cuarenta despues del tremendo cataclismo. Desde mucho tiempo antes, pero sobre todo desde entonces acá, la Alemania ha puesto esclusivamente su mira en esa unidad preciada, que coronaba dignamente la revolucion de otras naciones, pero que se resbalaba siempre como una sombra de sus manos: para poseerla echó por todos los caminos, y por todos fué á parar á un desengaño tremendo. El Congreso de Viena, obedeciendo á la presion exterior de la opinion pública, al mismo tiempo que dió á la Alemania cierta unidad política, representada por la Dieta, insertó en la Constitucion Federal un artículo, concebido en los términos siguientes: «Los Estados Confederados se reservan deliberar, desde la primera reunion de la Dieta en Francfort, sobre la manera de arreglar las relaciones de comercio y navegacion de los Estados entre sí, en conformidad con los principios adoptados por el Congreso.»—La Dieta, empero, que debia llevar á cabo este propósito, no hizo nada, siendo mal instrumento para promover los intereses materiales el fabricado exclusivamente para servir á ciertos intereses políticos. Esto no obstante, la Alemania, sedienta de unidad, vió en ese artículo una nueva puerta que se abria á la inmensidad de sus deseos. La uni-

dad de todos modos, la unidad en cualquier ramo, la unidad á cualquier costa: este era el grito de la Alemania. Los Alemanes, pues, se ocuparon desde entonces con incansable afan en ver cómo podian sacar de la vaga promesa de ese artículo vago la unidad de comercio. Dominaban á la sazón en esta parte del Rhin las ideas de libertad comercial, que habiendo tenido en Inglaterra su origen con los escritos de Adam Smith, iban propagándose por el mundo. La Alemania adoptó el principio de la libertad como fundamento de la unidad futura: concertáronse algunos tratados entre sus Príncipes; y en todos ellos las ideas de libertad comercial eran las que prevalecian. Todos estos esfuerzos debian de ser inútiles sin embargo, mientras no se acometiera la empresa de una reforma en el sistema de aduanas; como quiera que la Alemania toda estaba como metida en sus redes: habia aduanas para los Estados, las habia para las provincias, las habia municipales; y por último, hasta en beneficio de los particulares habia establecidas aduanas. La Alemania, como se vé, no solo estaba en la edad media todavía, sino que estaba en el periodo de la edad media mas floreciente.

La verdadera cuestion debió ser planteada, y lo fué por un hombre de teorías, de aquellos de que la Alemania ha sido tan fecunda. Ese hombre fué Federico List, catedrático de economía política en Tubingen: él fué el primero que proclamó este principio: «No hay unidad comercial sin libertad comercial interior, ni libertad comercial interior sin la supresion de las aduanas interiores: para suprimirlas deben unirse los pueblos Alemanes.»—Las palabras de List fueron la mecha aplicada á la pólvora: la pólvora hizo explosion: la Alemania toda se conmovió profundamente: la cuestion estaba planteada: los términos del problema eran conocidos: la unidad en el propósito debia producir la unidad de los esfuerzos: todos se esforzaron, y todos llegaron dichosamente al término de su camino.

Bajo la influencia de List, se creó en 1819 una asociacion de negociantes, que se intituló *Sociedad de la industria y del comercio Aleman*, la cual tuvo por objeto la propagacion y la realizacion de

estas ideas. Esta asociacion, eco de la opinion pública, que toda formaba una misma corriente, obligó á los Gobiernos á ocuparse de esta gravísima materia. Sus conferencias comenzaron en 1820; pero las dificultades eran tantas, los inconvenientes tan abultados, tan grandes, que al cabo de tres años de discusion, los Gobiernos abandonaron la empresa por imposible.

Cuando hablo de los Gobiernos, no hablo de todos; porque el de Prusia, mas ambicioso y mas entendido que los demás, habia comenzado ya á realizar el pensamiento de List, aun antes de que tuvieran principio estas famosas conferencias: antes de reformar á la Alemania, y aun para reformarla con mas acierto, comenzó por reformarse á sí propia: así fué que uniformó sus pesos y medidas, y suprimió sus aduanas interiores, con lo cual se dió cierta unidad á sí misma, compuesta como estaba de retazos. Dado este primer paso, dió el segundo, que consistió en incorporarse comercialmente, por medio de tratados especiales y de la supresion de aduanas, los territorios agenos, enclavados en el suyo. En dar este segundo paso tardó desde 1819 hasta 1828. En este último año, puso los ojos ya en la Alemania, y comenzó su pacífica y venturosa conquista por incorporarse el gran Ducado de Hesse, que no estaba enclavado en su territorio, y era del todo independiente. Este gran suceso, y el tratado que lo produjo, es el verdadero principio del Zollverein, ó de la *Asociacion Aduanera*. Con la noticia el Austria se alarmó, la Dieta de Francfort se ocupó del caso, y la Alemania toda, aun viendo realizados sus deseos, no miró á la nacion que los realizaba sin despecho y sin envidia. Por lo demás, esa envidia y ese despecho fueron cosas provechosas, como quiera que provocando poderosamente á los demás Gobiernos, fué causa de que, para alcanzar al que les iba delante, echasen por el propio camino. El centro de la Alemania quiso imitar al Norte: el Mediodia quiso imitar al centro: y en todas partes hubo tratados, incorporaciones y supresion de aduanas.

Ya desde 1824, un año despues de rotas las conferencias que he dicho, y algunos mas despues de comenzado el sistema reformador por la Prusia, el Wurtemberg se habia incorporado, por me-

dio de transacciones comerciales, los principados de Hohenzollern, enclavados en su propio territorio: siendo esta la primera asociacion aduanera del Mediodia. En 1829, el mismo Wurtemberg, pasando mas adelante, se asoció á la Baviera juntamente con sus Principados anejos, y formó el propósito de realizar en el Mediodia el vasto sistema de asociacion que la Prusia iba realizando en el Norte. Tropezó, sin embargo, con un obstáculo insuperable: ese obstáculo era el Austria, imperio enemigo de novedades, aficionado á dejar siempre las cosas como están, á respetar la tradicion, y á reposarse sosegadamente en su gloria.

En abril de 1824 se constituyó por un tratado especial la que llevó el nombre de *Union comercial del centro de la Alemania*. Esta asociacion al constituirse no se propuso otro fin sino el de contristar á la Prusia: no debiendo su existencia al espíritu reformador de su tiempo, y no habiéndose propuesto el bien público por término de sus esfuerzos combinados, esta asociacion fué efimera é infecunda, y pasó rápidamente, como la envidia en que habia tenido su origen.

Disuelta la asociacion central, y comprimida la meridional por el Austria, la Alemania toda volvió sus ojos hácia la Prusia, y hácia el Norte, en donde estaban realmente sus destinos comerciales.

#### PROGRESOS DE LA ASOCIACION.

Tal fué el origen de la *Asociacion Aduanera*: su origen está 1.º, en la inclinacion natural de la civilizacion de la Europa: 2.º, en los vagos deseos de unidad que atormentaron siempre á la Alemania: 3.º, en las ideas de libertad comercial, proclamadas por List: 4.º, en la inteligencia y en la ambicion de la Prusia. Visto su origen, falta ver sus progresos.

Disuelta la *Asociacion del centro de la Alemania*, la del Norte se enriqueció en parte con sus despojos. La Hesse-Cassel, que habia pertenecido á la primera, se asoció en 1834 á la segunda. El pri-

mer tratado de Asociación de la Prusia con el gran ducado de Hesse, de qué se habló antes, se había ajustado por el tiempo de seis años: el nuevo tratado con la Hesse-Cassel se ajustó por diez: de esta manera la liga Prusiana iba ganando todos los días en duración y en consistencia. Entonces quedaron en el campo la una enfrente de la otra, y en ademán de disputarse la prepotencia alemana, la Asociación del Norte, cuya cabeza era la Prusia, y la del Mediodía, cuya cabeza era Munich. Los rápidos crecimientos de la primera, y el estado como valetudinario de la segunda, hacían presumir que la batalla sería corta, y que la más fuerte tendría de su parte la fortuna. En efecto, no tardó en suceder lo que era forzoso que sucediera: Munich en su desamparo entró en tratos y capitulaciones con Berlín. El primer tratado entre la Baviera y la Prusia se celebró en mayo de 1829: ese tratado, con todas las apariencias de la igualdad, fué por parte de la Baviera un principio de sumisión á la Prusia: en realidad de verdad, no cayeron por entonces las barreras puestas entre las dos, y que eran como la fianza de la soberanía comercial, independiente de la más flaca y enfermiza; pero si no cayeron, se debilitaron á lo menos, y se dispusieron á caer al primer impulso extraño. Ese impulso no tardó en venir mucho tiempo. La revolución de julio, que estallaba en París poco después del tratado de 1829, ejerció en la Alemania una influencia poderosa. La pasión por la unidad adquirió nuevos ensanches: el viento de las revoluciones comenzó á agitar al cuerpo germánico como entumecido por el sueño: el aire y la atmósfera estaban como henchidos de emanaciones revolucionarias. Era menester algo nuevo para calmar esa fiebre: lo nuevo era la unidad, la unidad fuerte, la unidad, á ser posible, absoluta. Esto por lo que hace á los pueblos: por lo que toca á los Príncipes, fueron á parar al mismo término, aunque por diferentes caminos: los pueblos querían la unidad como instrumento de dominación, y como medio de ataque: los Príncipes como instrumento de salvación, y como medio de defensa. El torrente fué entonces invencible: los más flacos y achacosos se echaron en brazos de los más robustos y más fuertes.

La Baviera, el Wurtemberg y la Sajonia Real se incorporaron de un golpe en 1833 á la Asociación de la Prusia. La Thuringia vino á poco á completar la Asociación; y desde entonces puede decirse que existe el Zollverein ó la Asociación Alemana, que se constituyó en 1.º de enero de 1834. Faltaba solamente redondear, si puede decirse así, su territorio: lo cual se fué verificando poco á poco en virtud de nuevas é importantes adhesiones: con la incorporación del gran ducado de Baden, verificada en 1835, la Asociación llegó por el Oeste hasta las fronteras de Francia y de Suiza. Las de Nassau y de la Hesse-Homburgo, verificadas al mismo tiempo; la de Francfort-sobre-el-Mein, llevada á cabo al año siguiente, y las de algunos territorios enclavados en el Hannover y en Brunswich, verificadas en 1837, vinieron á perfeccionar su unidad orgánica. Por último, la incorporación de Brunswich acercó á la Asociación al mar del Norte, y la del Luxemburgo dilató sus fronteras hasta la estremidad Nor-oeste de la Alemania. Así se constituyó el Zollverein. El 8 de mayo de 1841 fué renovado por doce años el tratado que le constituye. Desde entonces acá, no ha tenido variación ninguna, ni en su territorio, ni en sus miembros.

#### ESTADO ACTUAL DE LA ASOCIACION.

Este capítulo se divide naturalmente en dos secciones ó párrafos: el Zollverein, por lo que tiene de Asociación, obedece á una potestad que le da leyes, á una potestad que dirime sus contiendas interiores, y á una potestad que le gobierna y administra: por lo que tiene de comercial, está en posesión de una legislación común, relativa á su industria y á su comercio. En un capítulo se hablará de su gobierno, y en otro de su legislación comercial.